

MARÍA FERNANDA
MADRIZ
(Venezuela)

Profesora Agregado en la Escuela de Artes de la Universidad Central de Venezuela (UCV). Licenciada en Artes, Mención Promoción Cultural (Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela) y candidata al Doctorado en Historia de la misma Universidad. Se desempeña como investigadora del ININCO en el campo de análisis crítico del discurso y en el de alternativas comunicacionales. Miembro del Consejo Editorial del Anuario Ininco / Investigaciones de la Comunicación. Ha publicado en revistas especializadas y arbitradas. Correo electrónico: madrizm@ucv.ve Teléfono: Ininco-UCV: +58212 693.00.77

Análisis del discurso político venezolano: Un modelo para no lingüistas Segunda parte: Metodología de la Investigación

RESUMEN

MARÍA FERNANDA MADRIZ

Análisis del discurso político venezolano. Un modelo para no lingüistas. Segunda parte: Metodología de la investigación

El presente constituye el **segundo** de tres artículos en los cuales la autora presenta respectivamente los fundamentos teóricos, la metodología y los resultados de su investigación sobre el imaginario demopopulista venezolano. En esta segunda entrega se discute el marco metodológico, la terminología, las unidades analíticas, los procedimientos seguidos y las técnicas diseñadas para acometer el análisis del corpus del estudio, constituido por 130 textos del líder acciondemocratista Rómulo Betancourt enunciados entre 1936 y 1948. Amén de otros asuntos, la autora discute la polisemia que articula los términos enunciado, oración, cláusula y proposición; así como la que conecta los vocablos significado, referencia, sentido y significación. Asimismo, la autora presenta la categoría de **unidad de significación** que sirve de pivote metodológico al análisis.

Descriptores: Discurso, política, metodología, Venezuela.

SUMMARY

MARÍA FERNANDA MADRIZ

Venezuelan political discourse analysis. A model for non linguists. Second part: Methodological framework of the investigation

This is the second of three articles in which the author presents her theoretical framework, methodology, and results respectively of an investigation on the Venezuelan demo populist imaginary. In this paper, the methodological framework, terminology, analytical units, procedures, and techniques designed to carry out the analysis of the corpus which is made up of 130 texts by Acción Democrática leader Romulo Betancourt between 1936 and 1948. Apart from other issues, the author discusses the polysemia between the terms utterance, sentence, clause, and prepositions; as well as the polysemia between meaning reference, sense, and signified. In the same way, the author presents the category of the **unit of meaning** which serves as a methodological pivot for the analysis.

Descriptors: Discourse, politics, methodology, Venezuela.

RÉSUMÉ

MARÍA FERNANDA MADRIZ

Analyse du discours politique vénézuélien, un modèle pour non linguistes. Seconde partie: Méthodologie de la recherche.

Le présent travail est le deuxième de trois articles dans lequel l'auteur présente respectivement les fondements théoriques, la méthodologie et les résultats de sa recherche sur l'imaginaire Vénézuélien démo-populiste. Dans cette deuxième partie, on examine le cadre méthodologique, la terminologie, les unités d'analyses, les procédures suivies et les techniques conçues pour aborder l'analyse du corpus de l'étude, constituée par 130 textes du dirigeant Rómulo Betancourt du parti Acción Democrática publiés entre 1936 et 1948. En plus, l'auteur examine la polysémie qui articule les termes énoncé, phrase, clause et proposition : ainsi que celle qui relie les mots signifié, référence, sens et signification. De même, l'auteur présente la catégorie d'**unité de signification** qui sert de centre méthodologique à l'analyse.

Descripteurs: Discours, politique, méthodologie, le Vénézuéla.

RESUMO

MARÍA FERNANDA MADRIZ

Análise do discurso político venezuelano. Um modelo para os não lingüistas. Segunda parte: metodologia da investigação

Este é o segundo de três artigos nos quais a autora apresenta respectivamente os fundamentos teóricos, a metodologia e os resultados da sua pesquisa sobre o imaginário "demopopulista" venezuelano. Neste segundo artigo discute-se o contexto metodológico, a terminologia, as unidades analíticas, os procedimentos seguidos e as técnicas empregadas para a realização da análise de 130 textos do líder do partido Ação Democrática Rómulo Betancourt enunciados entre 1936 e 1948. Além de outros temas, a autora discute a polisemia que articula os termos enunciados, a oração, a cláusula e a proposição; bem como a que conecta os vocábulos, o significado, a referência, o sentido e a significação. A autora apresenta, igualmente, a categoria da **unidade de significação** que serve de base metodológica para a análise.

Descritores: Discurso, política, metodologia, Venezuela.

INTRODUCCIÓN

En el *Anuario ININCO* 16-1 resumí las bases teóricas del modelo de análisis que a continuación presento y que tiene como núcleo las nociones de imaginario (Cornelius Castoriadis), discurso (Adriana Bolívar, Norman Fairclough) y hegemonía (Antonio Gramsci). Marco teórico y metodología son producto de mi investigación doctoral sobre la institución del imaginario político demopopulista en Venezuela, proceso que —a mi entender— inicia con la muerte del general Juan Vicente Gómez (17 de diciembre de 1935) y abarca las presidencias de Eleazar López Contreras (1936-41) e Isaías Medina Angarita (1941-45); el golpe que derroca a este último dirigido por la Unión Militar Patriótica y el partido Acción Democrática (18 de octubre de 1945); el régimen de la Junta cívico-militar que preside el líder adeísta Rómulo Betancourt (1945-48) y la breve presidencia del escritor Rómulo Gallegos —también militante de AD— electo en comicios libres y derrocado por otro golpe el 24 de noviembre de 1948.

De allí que la metodología de la investigación se diseñase conforme a los requerimientos de un estudio sobre el discurso y el imaginario políticos lo que implicó, entre otras cosas, lidiar con *corpus* extensos y trabajar más de un nivel de análisis. De allí también que, en este artículo, la presentación y ejemplificación del modelo se hagan a partir del acontecer histórico y el *corpus* de aquella pesquisa, constituido por 130 textos del señor Rómulo Betancourt.

Varias razones recomendaron elegir tal *corpus*, en especial, el objetivo del estudio: se trataba de aprehender las significaciones nucleares del imaginario demopopulista venezolano, tal cual éste comenzó a elaborarse e instituirse luego de la muerte del general Gómez. Hablamos de un país que salía de 28 años de férrea dictadura a la que antecedió un siglo marcado

por la guerra de independencia y el caudillismo autocrático. Hablamos, de una sociedad donde más del 60% de la población era analfabeta, trabajaba en el campo y vivía marginada del debate y la toma de decisiones sobre los asuntos públicos.

Por ello, recomponer las significaciones del imaginario político emergente requirió prestar atención a lo dicho por quienes lideraron el proceso de politización del país; por quienes avivaron la diáspora poniendo a correr ideas, modos de sentir, de pensar, de querer, de creer; por los líderes políticos cognitiva, afectiva, discursivamente conectados a esa población quienes, con ella, elaboraron el imaginario político que a la postre devino hegemónico.

En rigor, no hizo falta analizar las prácticas discursivas de todos los líderes de entonces, visto que no todos jugaron papel equivalente en la elaboración e institución del imaginario demopopulista en estudio. Primero, porque no todos suscribieron tal imaginario; incluso, parte de lo que se quiso dilucidar fue precisamente cómo las significaciones asociadas a la democracia se impusieron y entremezclaron con aquellas otras de filiación comunista, liberal, neogomecista que entonces se disputaban el poder.

Segundo, porque no todos los líderes atribuyeron igual trascendencia a las prácticas discursivas públicas y, por consiguiente, no todos se esmeraron con el mismo tesón en llevarlas adelante, monopolizarlas, aprender sus rutinas y familiarizarse con sus estrategias.

Tercero, porque más allá de la opción personal, no todos los líderes tuvieron acceso equivalente a los circuitos para la elaboración, puesta a circular e institución del imaginario político. Me refiero a la prensa, el sistema de radioemisoras, los espacios urbanos convertidos en auditorios de masas (teatros, plazas, grandes avenidas).

Cuarto, porque muy pocos de esos líderes consiguieron hacerse del poder lo que puede tomarse como indicio de que, quienes sí lo hicieron, despuntaban ya como abanderados en el proceso de construcción hegemónica.

Pero antes que por ningún otro motivo, porque la institución de la sociedad democrática en Venezuela estuvo indisolublemente asociada a la emergencia e implantación del **populismo** en el país y, el populismo como fenómeno sociohistórico, requiere de un **líder/caudillo** que lo conduzca.

Ese líder fue Rómulo Betancourt quien, en su ascenso al poder, elevó consigo al partido Acción Democrática.

Bien para denostarle, bien para sacralizarle, la mayoría de los analistas venezolanos coinciden en hacer de Betancourt «el hombre» en la segunda mitad del siglo XX. A este respecto, Simón Sáez Mérida no escatima adjetivos para descalificarle:

Después de su muerte sus acólitos lo bautizarían como 'padre de la democracia' que lo era en verdad de la suya, autoritaria y subordinada, con la corrupción como pieza de estabilidad estratégica, enferma desde los abrebocas [...] Una democracia betancourista que marcó el sistema en todo su transcurso hasta la actualidad (Sáez Mérida, 1998: 12).

Manuel Caballero lo considera equiparable en trascendencia a Juan Vicente Gómez:

Vista desde el ángulo de la influencia de la personalidad, la historia de la República de Venezuela, desde la Convención de Valencia, la dominan cuatro hombres: en el siglo XIX, Páez y Guzmán Blanco, y en el siglo XX Gómez y Rómulo Betancourt (Caballero, 179: 40).

Francisco Herrera Luque lo admite padre de la democracia: *Yo sólo sé que cojitranco o no, el sistema democrático nació entre sus manos. En política, lo que cuenta es lo que sucedió y no lo que ha podido suceder.* (Herrera Luque, 1978: 223).

Finalmente, para María Sol Pérez Schael:

Es probable que la historia de la democracia en Venezuela [...] no sea más que una fatal pero fructífera herencia legada por Rómulo Betancourt —una de las figuras más destacadas y controversiales de la historia contemporánea— a lo largo de una enmarañada existencia política, poblada de abandonos e infidelidades pero emblemática por su consistente y lograda vocación de poder. Si ésta es la historia, merece ser contada (Pérez Schael, 1997: 15).

Contar esa historia fue, precisamente, lo que se propuso mi investigación sobre el imaginario demopopulista. Y contarla en el doble registro implicado en todo proceso de *poiesis*: el del sujeto y el de la sociedad;

el individual, que compete al señor Rómulo Betancourt en su particularísima ocurrencia como animal político y en su intransferible estilo retórico; y el colectivo, el del acontecer que hizo posible la institución de un nuevo imaginario asociado a la democracia, valiéndome a tal fin de los **hechos dichos** por el señor Betancourt a lo largo de casi dos décadas.

Ello, sobre el supuesto teórico/metodológico de que el autor transfiere a sus textos indicios de la persona que es: de lo que es como individuo único y de lo que es como «*fragmento ambulante*» de la sociedad que lo ha instituido.

En este orden, fue preciso diseñar un modelo que permitiese distinguir y aprehender lo que fue personal y contingente en el discurso betancouriano, junto a lo que fue expresión de las significaciones imaginarias sociales de entonces; tanto de aquéllas que habían animado la sociedad gomecista en la que Betancourt nació y por las que fue socializado, como de las otras, las emergentes que él coadyuvó a elaborar e instituir y que, luego de 1936, dieron forma al modo en que los venezolanos vivieron la política. Esa metodología es la que, de inmediato, paso a resumir.

SOBRE LA TERMINOLOGIA

Siendo primero lo primero, debe advertirse que la lingüística dispone de un rico y especializado repertorio de términos para abordar su objeto de estudio. Esta riqueza se ha visto magnificada por la labor de múltiples semantistas, gramáticos y analistas del discurso quienes, para hacer visibles sus desacuerdos, han construido taxonomías propias amplificando así la polisemia que acompaña vocablos tan comunes como **oración** o **sujeto**.

Quienes, sin ser especialistas, nos interesamos en el análisis crítico del discurso, debemos por lo tanto enfrentar un cuerpo terminológico que intimida y eventualmente ahuyenta a los principiantes. Es por ello que, de las múltiples taxonomías, he adoptado sólo lo que presumo aplicable por un hablante medio del español y, en lo posible, he mantenido los términos de la gramática tradicional, aún cuando los autores originales procediesen de otro modo. En todos los casos, he brindado el registro debido a las posturas y opciones terminológicas de aquéllos.

Hecha la salvedad, paso entonces a establecer cuál significado doy a cada término, comenzando por el propio vocablo **discurso** al que Teun Van Dijk reconoce, como mínimo, cuatro usos diferentes:

El significado principal del término «discurso» [...] es el de un evento comunicativo específico [*que*] involucra a una cantidad de actores sociales, esencialmente en los roles de hablante/escritor y oyente/lector [...] en una situación específica (tiempo, lugar, circunstancias) y determinado por otras características de contexto [...] también [*se utiliza*] a menudo un significado primario más restringido de «discurso» [...] para referirse al «producto» logrado o en desarrollo del acto comunicativo, a saber, su resultado escrito o auditivo tal como se lo pone socialmente a disposición de los receptores para que lo interpreten [...] [Asimismo, el término discurso] puede usarse para referirse a **géneros** específicos, generalmente combinado con un adjetivo que denota un género o un dominio social, como en **discurso político**, **discurso médico** y **discurso académico**. Finalmente [...] podemos utilizar la noción muy abstracta y genérica de «el discurso» [para referirnos a un] período, comunidad o cultura, incluyendo todos los posibles géneros de discurso y todos los dominios de comunicación. [En este último caso] a veces se utilizan otras nociones como la de **formación del discurso** o **formación discursiva** y **orden del discurso**, siguiendo los usos sociológicos de los términos «formación social» y «orden social», respectivamente (Van Dijk, 1999: 246-250).

Dado el marco teórico que anima mi investigación (véase *Anuario ININCO* No. 16-1), reservo el término **discurso** para las dos últimas acepciones reseñadas por Van Dijk: la que alude a un dominio discursivo particular –el discurso político en mi caso– y la más abstracta y abarcante –formación discursiva (Fairclough) u orden del discurso (Foucault)– que permite establecer nexos con la noción castoriadiana de imaginario y la gramsciana de hegemonía.

Como muchos autores, para referirme al **producto verbal** –tanto oral como escrito– que genera una práctica discursiva concreta (segunda acepción de Van Dijk) hablo de **textos**. Sin embargo, en ocasiones puede ser necesario distinguir los productos **orales** de los **escritos**; de ser ésa la ocasión, suele reservarse la palabra **texto** para los segundos mientras que los primeros se designan con vocablos tales como conversación o diálogo. En cualquiera de los casos, resultan útiles los criterios que apunta Van Dijk para determinar qué es un diálogo/texto:

[...] hablo sobre un solo **diálogo** cuando tiene continuidad en el tiempo (no en el espacio, porque los participantes pueden hablarse uno a otro por teléfono), tiene los mismos participantes y tiene un principio y un fin marcados. Y para los **textos** escritos damos por sentado que tienen el (los) mismo(s)

escritor(es), tienen un principio y un fin marcados y, usualmente, aunque no siempre, son físicamente continuos [...] para el discurso tanto oral como escrito, requeriremos, además, que sean globalmente coherentes, esto es, que formen una unidad de significado y no tan sólo una unidad física de expresión continua (*Ibidem*: 248).

Es menester aclarar un quinto uso del término en cuestión, aquél que refiere a los **textos orales** pronunciados en público por un orador a los que, comúnmente, se les llama de hecho **discursos**. En estos casos, opto por referirme a **intervenciones**, si éstas tienen lugar ante auditorios presenciales, y **alocuciones**, si éstas son difundidas por medios radioeléctricos.

La incertidumbre terminológica alcanza asimismo a los **actores** de la interacción discursiva, visto que el modo en que se nombran quienes hablan/ escriben y quienes escuchan/leen depende del marco teórico suscrito por el investigador. A este respecto, algunos marcan la diferencia de roles mientras que otros la desestiman. Así, quienes no buscan diferenciar los roles usan, entre otros, vocablos como **hablante(s)**, **interlocutor(es)** o **participante(s)**.

Cuando se quiere marcar la diferencia, se utilizan diversos términos por lo general organizados en pares: **Autor/Intérprete(s)**, **Enunciador/Enunciario(s)**, **Emisor/Receptor(es)**, **Destinador/ Destinatario(s)**. Cuando se analizan textos generados para ser dichos ante grupos de personas, a estos grupos suele llamárseles **público(s)** de modo genérico; **auditorio(s)** si son presenciales o **audiencia(s)** si son mediáticas y, a quien habla, **orador**.

Otro nudo terminológico difícil incluye varias categorías lingüísticas que comparten la ambigüedad semántica, como el polisémico cuarteto constituido por los vocablos **oración**, **cláusula**, **enunciado** y **proposición**. Establecer qué va a entenderse en cada caso reviste notable interés para los estudios sobre el discurso, visto que alguno de ellos suele constituirse en unidad básica del análisis a la hora de estudiar los textos.

Comencemos por la **oración**, suscribiendo en este caso la diferencia que John Lyons establece entre **oración del sistema** y **oración del texto**:

Aunque parezca paradójico, el resultado de la enunciación de una oración no es necesariamente una oración. La aparente paradoja se desvanece de inmediato si se establece una distinción entre un sentido más abstracto y otro más concreto del término «oración». Las oraciones en el sentido más abstracto son construcciones teóricas, postuladas por el lingüística, para

explicar la reconocida gramaticalidad de determinados enunciados posibles y la agramaticalidad de otros. [...] Me referiré a las oraciones en el sentido más abstracto del término como **oraciones de sistema**: son generadas por las reglas gramaticales de determinados sistemas de lengua (que operan sobre un vocabulario que pertenece al mismo sistema de lengua). Pero el término «oración» se usa también, tradicionalmente y en la lingüística moderna (como en las exposiciones no técnicas cotidianas) en un sentido más concreto. Introduzcamos ahora el término **oración del texto** para el sentido más concreto de «oración», el sentido en que las oraciones [son enunciadas al hablar/ escribir] como todo un texto o como un segmento del texto (Lyons, 1997: 287-88).

Dicho en lenguaje no especializado, las **oraciones del texto** son las efectivamente proferidas/ escritas por las personas, mientras que las oraciones del sistema son constructos, tipos abstractos conforme a los cuales se decide si una expresión lingüística se corresponde o no con lo que, para una lengua en concreto, se reconoce como una expresión gramaticalmente bien formada.

En este orden, la **oración del texto** es afín a lo que los autores denominan **enunciado**:

En lo que se refiere a los aspectos más concretos del estudio discursivo, es evidente que para abordarlo es necesario establecer unas unidades que permitan ordenar el análisis. La unidad básica es el **Enunciado** entendido como el producto concreto y tangible de un proceso de enunciación realizado por un **Enunciador** y destinado a un **Enunciatario**. Este enunciado puede tener o no la forma de una oración [del sistema] [...] Los enunciados se combinan entre sí para formar textos, orales o escritos (Calsamiglia y Tusón, 1999: 17).

Oración del texto y enunciado designan, entonces, toda expresión verbal, oral o escrita, que en efecto haya sido enunciada y que no necesariamente debe coincidir con los tipos abstractos que los lingüistas ilustran merced a ejemplos concebidos para mostrar cómo se construyen correctamente las oraciones, conforme a las reglas sintácticas que dicta la gramática de una lengua natural. Piénsese, por ejemplo, en expresiones que no incluyen todos los componentes de la oración [del sistema] declarativa –a saber: sujeto, verbo y complemento–; o en expresiones inconclusas y «mal formadas» que, sin embargo, son comprendidas sin dificultad por los participantes.

Queriendo dar cuenta de esas **oraciones del texto** o **enunciados**, M.A.K Halliday opta en su gramática por las nociones de **cláusula** y **complejo clausular** eludiendo de esta forma referirse a la oración, visto el hábito que asocia el término con los tipos abstractos canónicos. Véase, al respecto, cómo lo argumenta el propio Halliday:

[...] la noción de complejo clausular [una cláusula principal y sus subordinadas, equivalente a la oración del texto compleja] nos permite dar cuenta de manera exhaustiva de toda la organización funcional de la oración. De hecho, definiremos la oración como un complejo clausular. El complejo clausular será la única unidad gramatical que reconoceremos por encima de la cláusula. De allí que no exista necesidad de recurrir al término «oración» como una categoría gramatical diferente. Podemos utilizarla simplemente para referir a la unidad ortográfica contenida entre dos puntos. Esto evitará la ambigüedad: la oración es un constituyente de la escritura, mientras que el complejo clausular es un constituyente gramatical (Halliday, 1989: 193).

Resumiendo, si no se olvidan los matices y éstos se hacen valer cuando así lo requiera el análisis, pueden tomarse como expresiones afines las de **oración del texto**, **enunciado** y **cláusula**.

Cosa distinta ocurre con la **proposición**, término común entre los filósofos del lenguaje que algunos lingüistas asimismo manejan. La categoría remite a la lógica clásica y, siguiendo la definición de Aristóteles, José Ferrater Mora describe la proposición como «*un discurso enunciativo perfecto que expresa un juicio y significa lo verdadero o lo falso*» (Ferrater Mora, 1994, III: 2930).

En la filosofía clásica, entonces, el vocablo **proposición** refería al **contenido de verdad** de una expresión lingüística. Amén de que la lógica moderna ya no habla del contenido de verdad sino de las **condiciones** en las cuales una expresión lingüística puede considerarse verdadera o falsa con relación al mundo sobre el que predica, el asunto se dificulta más aun cuando el interés no es lógico-filosófico sino discursivo. A este respecto, véase lo que resume Adriana Bolívar:

El análisis del contenido proposicional del texto plantea otro problema. Debemos comenzar por aislar las proposiciones expresadas por las oraciones y decidir en qué orden colocarlas. Pero no podemos hacerlo a menos que tengamos una definición adecuada de proposición, lo cual ya ha

motivado una controversia filosófica considerable. Por ejemplo, Lyons dice que «algunos autores identifican las proposiciones con oraciones (declarativas); otros las identifican con enunciados y otros con los significados de las oraciones (declarativas); y hay poca consistencia en la forma como se define “enunciado”» (Lyons 1977: 141). Cuando las proposiciones se definen en la «oración», se dice que tienen tres funciones básicas: denotar estados o eventos, denotar hechos sobre los estados o eventos o calificar partes de otras proposiciones (véase Vendler 1967 en Clark y Clark, 1977: 31), y entonces se afirma que la estructura proposicional de una oración denota los objetos, los estados, los eventos y los hechos que constituyen las ideas centrales de una oración (Clark y Clark, *Ibid.*: 31) (Bolívar, 1994: 114-15).

Con todo, parece haber acuerdo en que, al hablar de proposiciones o contenidos proposicionales se alude al significado ideacional, descriptivo, denotativo, referencial de una expresión lingüística, vale decir, a aquella dimensión del significado susceptible de ser validada como verdadera o falsa con relación al mundo sobre el que predica.

Mas, según ya dije en el artículo previo, el significado de una expresión lingüística incluye pero trasciende el asunto de su veracidad, como bien lo destaca John Lyons:

Con respecto al significado descriptivo es un hecho universalmente reconocido que las lenguas pueden ser usadas para hacer aseveraciones descriptivas, que son verdaderas o falsas, si las proposiciones que expresan son verdaderas o falsas [...] el significado **no descriptivo** es más heterogéneo [...] incluye lo que denominaré un componente **expresivo** [...] es decir, el tipo de significado por medio del cual el hablante expresa, más que describe, sus creencias, actitudes y sentimientos [...] De ello se sigue que [...] el significado oracional no se puede expresar en su totalidad por condiciones de verdad (Lyons, 1997: 68).

Así, establecer a qué cosa remiten las expresiones **proposición** y **contenido proposicional** conduce a un nuevo nudo terminológico, en la medida en que los autores recurren al término **significado** para aclarar sus posturas. Este, a su vez, se asocia en forma diversa con los vocablos **significación** y **sentido**, por lo que resulta indispensable establecer qué uso piensa darse a cada término. A ello dedico el próximo aparte en el que presentaré también el concepto de **unidades de significación**, visto que esta categoría

aterriza, metodológicamente hablando, las **significaciones imaginarias sociales** que componen el núcleo duro de todo imaginario.

DISCURSO, ESTRUCTURA TÓPICO/TEMÁTICA E IMAGINARIO

A la pregunta de ¿para qué se usa el lenguaje?, M.A.K Halliday podría haber respondido:

Todos los lenguajes están organizados a partir de dos grandes tipos de significado, el «ideacional» o reflexivo, y el «interpersonal» o activo. Estos componentes, llamados «metafunciones» [...] son la manifestación en el sistema lingüístico de los dos grandes propósitos que subyacen a todos los usos del lenguaje: (i) comprender el entorno o medio ambiente (ideacional), y (ii) actuar sobre los otros que se encuentran en él (interpersonal). En combinación con éstos hallamos un tercer componente metafuncional, el «textual», [instrumental a los otros dos] (Halliday, 1989: XIII).

Es decir, cada vez que se profiere o escribe una expresión lingüística, en esa cadena de sonidos/grafismos convergen las tres metafunciones del lenguaje: 1) generar un texto para, gracias a él; 2) representar algo del mundo exterior o interno e; 3) interactuar con otros al comunicárselos.

Asimismo, de la cita se deduce la correspondencia entre **metafunciones** y **significados**: significado textual y metafunción de crear textos; significado ideacional y metafunción de representar el mundo; significado interpersonal y metafunción de interactuar con otras personas.

El significado ideacional hallidayano coincide *grosso modo* con lo que otros autores llaman significado a secas o bien significado denotativo, descriptivo, referencial o proposicional. En cuanto a los significados textual e interpersonal, éstos suelen hallarse incluidos en lo que se designa como **sentido** o significado no descriptivo, interaccional, socioexpresivo, no proposicional, connotativo de una expresión lingüística.

A este respecto, Helena Calsamiglia y Amparo Tuson optan por la diáda **significado/sentido**, común en la filosofía del lenguaje, que también yo prefiero adoptar:

el **significado** atiende a las reglas del sistema lingüístico, que asignan un valor semántico a un conjunto de signos fónicos o gráficos organizados en unas estructuras determinadas, ya sean palabras, frases u oraciones, sin

tener en cuenta el contexto concreto en que se producen, es decir, sin considerar ningún factor «extralingüístico» [...] **el sentido** –o significado pragmático/discursivo– resulta de la interdependencia de los factores contextuales de las formas lingüísticas; exige tomar en consideración el mundo de quien emite el enunciado y el mundo de quien lo interpreta, su conocimiento previo compartido, sus intenciones, todo aquello que se activa en el intercambio comunicativo, así como el resto de dimensiones del contexto empírico que se produce en el intercambio –ya sea **in presencia**, cara a cara, o **in ausencia**, en diferido– (Calsamiglia y Tusón, 1999: 185).

El volumen, el ritmo, el cansancio vocal; la locación y su escenografía; la hora, el momento del día y la temperatura; las intenciones de quien habla; los motivos de sus oyentes para escuchar; el saber compartido sobre la lengua, sobre los usos, sobre ellos mismos y sobre el mundo que habitan; la estructura social que los une o enfrenta; el poder que los insta a oponerse o coincidir. Todos estos factores coadyuvan en la fragua del **sentido** y son parte del **contexto** del texto:

[...] el término contexto se ha utilizado desde antiguo, en el sentido de la primera acepción que recoge el diccionario de RAE, es decir, como el «entorno lingüístico del cual depende el sentido y el valor de una palabra, frase o fragmento considerado» [...] Un segundo sentido de este término coincide bastante con la segunda acepción que proporciona el DRAE: «entorno físico o de situación (político, histórico, cultural o de cualquier otra índole) en el cual se considera un hecho» (*Ibidem*: 102).

Como se ve, también el **contexto** es polisémico, por lo que algunos autores acotan su amplitud semántica reservando este vocablo para denotar el **aquí y ahora** de cada enunciación o **situación** discursiva, al tiempo que hablan de **cotexto** para referirse al marco sociohistórico en el que **texto y contexto** ocurren. Mas, lo usual es no hacer explícita la diferencia, por lo que debe prestarse atención a cuál nivel del contexto –el de la situación enunciativa o el sociohistórico– se están refiriendo los autores en sus estudios.

Aclarado el punto, puede volverse sobre los tipos de significado y decir que, sea el modelo tripolar halidayano (significados ideacional, interpersonal y textual) o bipolar (significado y sentido), lo que importa aprehender es aquello que se busca distinguir. En el primer caso, los autores aluden al modo en que las expresiones lingüísticas sirven a las personas para

representar o describir las cosas, los seres, los eventos del mundo extralingüístico; este significado deriva del valor semántico que las palabras tienen dentro del sistema que es cada lengua. En el segundo, se alude al modo en que el significado de estas expresiones depende, se modifica y «completa» merced a los elementos del cotexto y la situación discursiva en que son enunciadas; así como al modo en que las personas las usan ya no para describir el mundo sino para actuar lingüísticamente sobre él marcándolo con las señas de la emoción, el deseo, el poder, la expectativa, la intencionalidad.

Ajustar el foco en el **significado** de una expresión lingüística implica, por lo tanto, describir el contenido factual, ideacional, proposicional que ella porta y establecer si predica o no verdad sobre el mundo extralingüístico al que se refiere el hablante cuando la usa.

Ajustar el foco en el **sentido** es más complejo. Ello porque –según lo dicho– en el **sentido** inciden factores contingentes, exclusivos de los participantes y la situación interactiva, junto a otros de índole social que han sido internalizados por el autor y sus intérpretes en tanto que miembros de una comunidad de lenguaje.

De allí que, mirado de una cierta forma, pueda afirmarse que existen infinitos sentidos de una expresión lingüística: uno por cada vez que una persona la enuncia en un contexto dado, visto que cada enunciación es irrepetible en su especificidad e irrepetible es, por consiguiente, su sentido en la irrepetibilidad del contexto en que se profiere. Mas, si se mira de otra forma, cada autor/intérprete, cada texto en su contexto, cada situación enunciativa son posibles en su irrepetibilidad porque, en primera instancia, hay una lengua, unos usuarios, una cultura socialmente instituidas que facultan a los participantes para interactuar usando el lenguaje. En este orden ya alertó John Lyons:

[...] el significado **expresivo** [personal] se manifiesta necesariamente junto con lo que muchos autores han designado como **significado interpersonal, instrumental, social o conativo**. En otras palabras, en lo que se refiere a la estructura y función de las lenguas naturales, lo expresivo es necesariamente **socioexpresivo** y lo personal es necesariamente **interpersonal** (Lyons, 1997: 69).

Puede concluirse entonces que cuando una persona usa una expresión lingüística, actualiza siempre en ella de forma simultánea: 1) el **significado**

descriptivo, ideacional, proposicional, referencial que conecta lengua y mundo; 2) un **sentido** o significado connotado, interpersonal, no proposicional que refiere a la situación interactiva y a las intenciones, destrezas discursivas, condiciones sociohistóricas, nexos de poder que la posicionan como hablante motivándola a proferir ésa, y no otra expresión lingüística; al tiempo que el mismo repertorio de factores contextuales conducen a los intérpretes del texto a seguir uno y no otro recorrido de interpretación.

Lo que interesa poner de relieve es que, en la experiencia de vida cotidiana, algunos de estos **sentidos** dichos/interpretados se generalizan gracias al uso recurrente que de ellos hacen las personas, al punto de convencionalizarse y devenir mayoritariamente compartidos, utilizados, aceptados. Esta es la maravilla que encierra el código lingüístico: las expresiones enunciadas con apego a sus reglas y componentes ampliarán, restringirán, modificarán su **significación** en la medida que nuevos **sentidos** se socialicen y otros caigan en desuso dejando de «tener sentido» para sus usuarios.

Así, llamo **significación** de una expresión lingüística a la sumatoria del **significado** denotativo, ideacional, proposicional, descriptivo, referencial (dependiente del valor semántico que el sistema de la lengua atribuye a las palabras y demás estructuras gramaticales), más el posible **sentido** o **repertorio de sentidos**, vale decir, el o los usos comunes que los miembros de una sociedad estabilizan e incorporan al contenido semántico de esa expresión. La significación de un enunciado es igual, entonces, a **significado + repertorio de usos (o sentidos) socialmente instituidos** por los miembros de una sociedad históricamente determinada.

El proceso que importa destacar aquí es que en el campo político, estos sentidos o «usos institucionalizados» devienen tales con arreglo a las relaciones de poder. De hecho, parte de lo que se disputa es cuál repertorio de usos, en primera instancia distintivos de los sectores/concepciones del mundo en pugna, consigue conquistar la multitud y devenir hegemónico. De hecho, en el período de lucha y toma del Estado, las significaciones propias del grupo emergente se generalizan mas no alcanzan unanimidad: siendo por todos conocidas, no resultan por todos adoptadas; muy por el contrario, inspiran repulsa en los diversos grupos que resisten.

La institución del nuevo imaginario político se concreta cuando el repertorio de sentidos que el ahora grupo hegemónico vincula en forma

recurrente a ciertas expresiones lingüísticas –palabras, oraciones– se estabiliza al punto de operar como **significado descriptivo** de dichas expresiones. Este opaco y en cierta medida incognoscible proceso de «naturalización» semántica consigue que, a la postre, la comunidad de hablantes termine admitiendo como significado denotado del mundo y la experiencia que de él se tiene, lo que en un principio fue significado y experiencia grupal de ese mundo.

Si se recuerda el artículo previo (*Anuario ININCO* No. 16-1), este proceso es afín a lo que los gramscianos llaman construcción de la hegemonía, lo que de acuerdo a mi lectura de Castoriadis reconozco como el imaginario político y lo que Roland Barthes identificó ya en 1958 con los **mitos** modernos:

[El mito] transforma la historia en naturaleza. Entonces se comprende por qué, **a los ojos del consumidor de mitos**, la intención, la argumentación ad hominem del concepto, puede permanecer manifiesta sin que parezca, sin embargo, interesada: la causa que hace proferir el habla mítica es perfectamente explícita, pero de inmediato queda convertida en naturaleza: no es leída como móvil sino como razón [...] todo sucede como si la imagen provocara **naturalmente al concepto**, como si el significante **fundara al significado** (Barthes, 1980: 222-23).

Avanzando un paso más, desde este marco pienso las **unidades de significación** –equivalentes metodológicas de las *significaciones imaginarias*– y las defino como entidades discursivas cuya **significación** (significado + repertorio de sentidos socialmente institucionalizado) activa en quienes las usan un complejo entramado de emociones capaces de inducir las perlocutivamente¹ a la acción.

A este respecto, las **unidades de significación** son algo afín –aunque no igual– a lo que Gramsci entiende por **unidad de fe**, noción que en ocasiones asocia a las **creencias populares** y, en ocasiones, a lo que llamó **ideas-fuerza**:

¹ En *Cómo hacer cosas con palabras*, p. 145, J. L. Austin establece: «A menudo, e incluso normalmente, decir algo producirá ciertas consecuencias o efectos sobre los sentimientos, pensamientos o acciones del auditorio, o de quien emite la expresión, o de otras personas. Y es posible que al decir algo lo hagamos con el propósito, intención o designio de producir tales efectos. Podemos decir entonces, pensando en esto, que quien emite la expresión ha realizado un **acto** [...] Llamaremos a la realización de un acto de este tipo, la realización de un **acto perlocucionario o perlocutivo**».

[...] la religión entendida no en el sentido confesional sino en el laico de **unidad de fe** entre una concepción del mundo y una norma de conducta correspondiente [...] [una] concepción del mundo que se haya convertido en un movimiento cultural, en una religión, en una fe, o sea, **que haya producido una actividad práctica y una voluntad y en ellas se halle contenida como premisa teórica implícita**» (Gramsci, 1975, IV: 247, 249). Existe **necesidad** cuando existe una premisa eficiente y activa, cuyo conocimiento en los hombres se ha vuelto actuante, planteando fines concretos a la conciencia colectiva, y **constituyendo un conjunto de convicciones y de creencias poderosamente actuante como las creencias populares**. En la premisa deben hallarse contenidas, ya desarrolladas o en vías de desarrollo, las condiciones materiales necesarias y suficientes para la realización del impulso de voluntad colectiva, pero **está claro que de esta premisa material, calculable cuantitativamente, no puede ser separado un cierto nivel de cultura, es decir, un complejo de actos intelectuales y de éstos (como su producto y consecuencia) un cierto complejo de pasiones y sentimientos imperiosos, o sea que tengan la fuerza de inducir a la acción a toda costa** (*Ibidem*: 307. Negrillas nuestras).

El concepto de **unidad de fe** resulta útil porque enfatiza el vínculo entre modos de conocer o referir el mundo extralingüístico y modos de valorar, de creer y de comportarse en ese mundo. Y ello es justo lo que mi lectura de la teoría castoriadiana busca poner de relieve. Me interesó el concepto de **significaciones imaginarias sociales** porque, amén de referir al proceso merced al cual atribuimos significación a las cosas, a la existencia, a nosotros y los otros, refiere asimismo a la **energía** –que metafóricamente llamaré **pulsional**²– de esas significaciones, es decir, al modo en que ciertas expresiones verbales, al ser enunciadas, actúan como fuerzas movilizadoras y también reguladoras de nuestras prácticas de vida.

Obsérvese, sin embargo, que Gramsci hace énfasis en el carácter **consistente** del proceso al que alude, lo que descarta cualquier nexo –aún metafórico– entre unidad de fe y pulsión. Como intenté aclarar en el artículo previo, según la teoría castoriadiana el imaginario político opera a diversos niveles en la psique (consciente, subconsciente e inconsciente) regulando: 1) la construcción cognitiva del mundo y el acontecer que será validado

² Véase la definición de pulsión en el *Diccionario de Psicoanálisis* de la Editorial Labor, p. 324: «Proceso energético consistente en un **empuje** (carga energética, factor de motilidad) que hace tender al organismo hacia un fin».

como político; 2) los modos de sentir que unen a dirigidos y dirigentes, a partidarios y opositores; 3) la orientación teleológica (el querer ser), y deontológica (el deber ser) que pauta el hacer político; 4) las identidades pasada (lo que pensamos que fuimos); presente (lo que pensamos que somos) y futura (lo que pensamos que seremos) que distinguen a la sociedad y sus miembros en lo que a la política atañe.

En síntesis, concibo las **unidades de significación** como aquellas expresiones verbales –palabras, oraciones– que, al ser enunciadas: 1) refieren algo a propósito del mundo externo/interno; 2) expresan un repertorio de sentidos que el uso social –ideopolítico en nuestro caso– ha institucionalizado o persigue institucionalizar; 3) movilizan en quienes las usan complejos de emociones con diversos grados de conciencia; 4) logran efectos perlocutivos afines sobre el grueso de la sociedad.

Así, al referirme a **unidades de significación** englobo dos de las acepciones que el DRAE registra para el vocablo **unidad**: «*cualidad de lo que está unido*» (significado + sentido + emoción + perlocución) y, «*cada cosa completa y diferenciada de otras que se encuentra en un conjunto contable*» (cada significación imaginaria social en sí).

Dicho esto, cabe inquirir entonces cómo algunas expresiones lingüísticas devienen **unidades de significación** de un imaginario político y cómo se detectan y describen en un texto o conjunto de textos. Sobre el punto, ya apunté que el proceso es en muchos sentidos opaco, multidimensional y sólo parcialmente cognoscible.

No obstante, el análisis sobre el discurso ha permitido aprehender en muchas ocasiones lo que, siendo obvio, no resulta visible sino hasta después de culminada la investigación. Es el caso de lo que ya Joseph Goebbels –Ministro de Propaganda del Tercer Reich– había comprendido en 1930: «*una mentira adecuadamente repetida mil veces se convierte en una verdad*»³.

La máxima goebbleliana no debe tomarse como determinismo; hacerlo sería desdejar el marco teórico que adhiero y desconocer lo que la propia historia ha enseñado. No obstante, casi un siglo de estudios críticos y de mercadeo sobre propaganda y publicidad no dejan dudas acerca de la validez de lo que Goebbels quiso poner de relieve y de hecho practicó con

³ <http://buscabiografias.com/frasementira.htm>; <http://www.proverbia.net>.

fatal éxito: la enunciación sistemática, persistente en el discurso político de ciertas expresiones verbales asociadas a un sentido o repertorio específico de sentidos, institucionaliza ese sentido al punto que la comunidad de hablantes termina reconociéndolo como parte del significado de la expresión. De allí que **repetir** resulte una estrategia discursiva muy eficiente en los procesos de creación, institución y reproducción de significaciones políticas.

Recuérdese a este respecto que **imitar** y **repetir** son rutinas básicas del aprendizaje humano. Sin imitación y repetición no habría cultura, ni lenguaje, ni instituciones; no habría algo como «una sociedad». El ser humano imita/repite tanto comportamientos como discurso. De hecho, repitiendo verbalmente lo que se escucha coadyuva a generalizar lo escuchado al transmitirlo a otros; se procede a fijarlo a la propia memoria; se comienza la internalización de las significaciones imaginarias que animan nuestra sociedad y que nos transforman en sus «*partes totales*»; se elaboran, ponen a circular y eventualmente instituyen nuevas significaciones.

Asimismo, si se vuelve sobre el axioma goebbeliano se observa que la máxima no es sólo **repetir**, sino hacerlo **adecuadamente**. Desde entonces, el estudio de la propaganda nazi ha mostrado a los publicistas lo que para Goebbels era adecuado: **Decir pocas cosas, muchas veces, cerciorándose que el contenido semántico se elabore merced a estrategias que anclen la cognición al mundo psicoafectivo del sujeto y la multitud.**

Por esta vía, el contenido semántico se «impregna» de una carga emocional y con ella se fija a la memoria. Así se consigue que lo dicho se recuerde más y mejor y explica por qué, al escucharlo repetir, los oyentes evocan juntos **conocimiento** y **sentimiento**; no recuerdan sino **re/viven**; a un mismo tiempo, **conocen** y **sienten** la significación que el enunciado arrastra.

Es por ello que los estudios sobre el imaginario político demandan una metodología que permita aprehender, en primer lugar, **estrategias discursivas** como las que acabo de referir (reiteración, énfasis, anclaje emotivo) y, en segundo, **unidades de significación**; vale decir, enunciados concretos que en forma recurrente aparecen en el *corpus* del estudio expresando, amén de un significado referencial, un mismo sentido o repertorio de sentidos.

En este orden de ideas, para reconocer y describir las **estrategias** y las **unidades** en mi estudio sobre el imaginario demopopulista debí atender tres **niveles** o **rangos** de análisis distintos: **oracional, intratextual**

e **intertextual**. Oracional, ya que la **oración del texto** constituye una unidad básica de significado completo que se puede distinguir, segmentar, extraer y agrupar en diversos conjuntos con múltiples fines metodológicos. Intra-textual, ya que varias estrategias discursivas no pueden observarse más que analizando cada texto como un todo. Intertextual, ya que las unidades de significación sólo pueden reconocerse merced al estudio comparado de una amplia muestra de textos en alguna medida representativos del imaginario que se aspira reconstruir.

Recuérdese, en este orden, que importará saber no sólo **qué se dice** sino en especial **qué se repite** de lo que se dice; a **cuál sentido** o **repertorio de sentidos** se asocia en forma sistemática lo que se dice y cómo lo dicho conecta con el **mundo psicoafectivo** de quienes se presuponen intérpretes del decir.

Mas, para todo ello, hay que contar primero con textos fiables, representativos y suficientes, asunto con bemoles a cuya discusión destino el aparte que sigue.

SELECCIÓN, VALIDACION Y REGISTRO DE LOS TEXTOS

La escogencia de los textos adecuados depende de los intereses de cada investigación. En este orden, los estudios pueden incluir un solo texto o muchos; un solo autor o varios, uno o más cortes temporales.

Cuando se trate de investigaciones sobre el imaginario político, debe atenderse que los textos sean representativos de la sociedad en estudio y poner en claro los criterios de selección. Por otra parte, es menester analizar *corpus* extensos que aseguren, amén de la cualitativa, la representatividad cuantitativa.

En mi estudio sobre el imaginario demopopulista, el hecho de que Rómulo Betancourt fuese un hombre de verbo prolijo dificultó la elección. Sólo en los Tomos VI y VII de su archivo personal reposan 1.648 documentos que incluyen informes confidenciales, correspondencia, alocuciones, intervenciones, artículos, libros y folletos.

Tal volumen y heterogeneidad de materiales impidió incluirlos íntegramente en el *corpus*, entendido éste como el conjunto de textos que fueron trabajados conforme a los principios metodológicos del análisis crítico del discurso. No obstante, todos fueron consultados como *fuentes*, es decir, leídos y de hecho citados con frecuencia en la investigación.

Debiendo elegir, se privilegiaron los textos de Betancourt escuchados y/o leídos por el mayor número de interlocutores (intervenciones en eventos masivos, alocuciones radiotransmitidas, etc.) Recuérdese que se trató de un estudio sobre imaginarios por lo que fue relevante determinar lo que en efecto escucharon y leyeron las personas, visto que no pudo devenir hegemónico lo que, en primera instancia, no fue socialmente comunicado y, socialmente, validado como saber, sentir, creer colectivos.

Sobre esta base calificaron 130 textos los cuales se procedió a identificar con un código que incluía el número correspondiente al orden cronológico y unas siglas que daban cuenta de la modalidad de enunciación. Así, por ejemplo, *Di* para las intervenciones frente a públicos masivos; *Al* para alocuciones transmitidas en cadena nacional de radio; *Di/Al* para las intervenciones frente a públicos masivos, transmitidas simultáneamente en cadena nacional de radio; *De* para las ruedas de prensa o declaraciones concedidas a periódicos de la época.

Amén del código, cada registro incluyó datos sobre la motivación del texto, fecha y formato de su primera enunciación, taquígrafos y características de los públicos. Se incluyó asimismo alusión a las otras ocasiones en que el texto se reprodujo. El ejemplo que sigue ilustra lo dicho:

Co/*Al*-57: Conferencia dictada por Rómulo Betancourt el 30 de mayo de 1946 en el teatro Municipal de Caracas, a solicitud de la Federación Venezolana de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción (Reseña y gráfica en *El País* del 30/05/46 confirman que Betancourt leyó, así como la retransmisión radiofónica y la asistencia masiva de industriales y empresarios al Teatro Municipal. Aún existiendo original previamente elaborado, la misma edición de *El País* señala los siguientes taquígrafos:

Rafael Maldonado, Carlos González y Luis Cherubini). En «Criterio del Gobierno acerca de las posibles soluciones a los problemas fundamentales de la economía nacional y del pueblo venezolano», *El País*, Caracas, 01/06/46. También en APRB, He-46/1: 344-45; BPRB, País-14; *El Gobierno*: 114-141; *Trayectoria*: T-I: 111; SXX, T-52, D-205: 327.

Ya elegidos, fue menester certificar la autoría de los textos, especialmente los orales y los publicados bajo pseudónimo, visto que para la época no existía el registro magnetofónico de voz por lo que sólo perduran versiones escritas de las arengas, intervenciones, charlas y alocuciones de Betancourt. Serio inconveniente visto que, como John Lyons apunta:

[...] superpuesto al **componente verbal** de cualquier enunciado oral (la cadena de palabras de que se compone) hay siempre necesariamente un **componente no verbal**, que los lingüistas subdividen aún más en un subcomponente prosódico y un subcomponente **paralingüístico** [...] el contorno prosódico de un enunciado incluye su entonación y quizá también su modelo de acento; los aspectos paralingüísticos incluyen cosas como el tono de la voz, el volumen, el ritmo, el tempo, etc. Estos componentes no verbales del enunciado son tan pertinentes para la determinación del significado como lo son las palabras [...] (Lyons, 1997: 60-61).

Algunos de estos componentes fueron irrecuperables en forma plena, si bien algo se pudo reconstruir partiendo de los propios textos, del relato de los asistentes a los eventos y de las reseñas hemerográficas.

Resultó asimismo difícil validar los públicos, entre otras razones, porque muy pocas veces se trató de «el público». En efecto, amén de que todos los textos seleccionados fueron reproducidos a posteriori en periódicos, folletos, revistas y libros de la época, muchos contaron inclusive en su primera enunciación con dos públicos diferentes –uno presencial y otro mediático– pues se trató de intervenciones retransmitidas en vivo por las emisoras radiales.

En este orden, se apeló a diversas vías buscando establecer el número de asistentes a cada evento discursivo y, de ser posible, sus rasgos socioeconómicos, culturales, de oficio, de género. Así, por ejemplo, sirvieron las reseñas hemerográficas o encabezados de imprenta:

[...] se efectuó en el Nuevo Circo el acto de instalación del partido «Acción Democrática» con asistencia de nutrido público **cuyo número se calcula en más de diez mil personas** (Ahora, 14/09/41, p. 1).

Siendo éste un estudio sobre institución de imaginarios, se brindó particular atención a los textos radiodifundidos ya que éstos conectaron a Betancourt con oyentes en todo el territorio, muchos de ellos analfabetas, novatos en política, ajenos al mundo de los diarios, los libros, los mítines que el líder trajinaba. A este respecto, se apeló una vez más a varios recursos de validación como los datos que el propio Betancourt proporcionaba en sus textos:

10. Voy a sintetizar los [objetivos de la Junta] [...] ya que no puedo abusar de la paciencia de **quiénes me están escuchando a través de las ondas hertzianas** (AI-32).

Así, una vez seleccionados, identificados y validados, fue menester segmentar los textos en unidades analíticas que sirviesen a los objetivos de la investigación.

CÓMO Y PARA QUÉ SEGMENTAR

Los textos se dividen en unidades de análisis menores, ya que la sola segmentación hace con frecuencia visibles muchos de los asuntos que interesa conocer y facilita abordar otros más complejos. En este sentido, el tipo de textos autoriza una primera segmentación de forma automática: los escritos se dividen en párrafos tipográficos, las conversaciones en turnos por hablante, los monólogos en pausas tonales o respiratorias. Sin embargo, en muchas ocasiones es necesario resegmentar para obtener unidades analíticas de un nivel estructural menor a las citadas. Entonces, el marco teórico/metodológico y los intereses de cada investigador indican la unidad idónea (entre otras, palabras, cláusulas, proposiciones, oraciones).

Para el caso de *corpus* escritos –como de hecho lo fue el de mi estudio sobre el imaginario demopopulista–, recomiendo la propuesta de Adriana Bolívar quien, siguiendo a Fries (1952), propone segmentar en **oraciones ortográficas** y no en oraciones gramaticales, entendidas las primeras «*como una porción física de texto, entre separadores de puntuación*» (Bolívar, 1994: 139)

La oración ortográfica es idónea para quienes no somos lingüistas, ya que resulta muy sencillo comenzar ubicando los signos de puntuación. Mas, ¿cuáles de éstos aplican como segmentadores oracionales? Siguiendo de nuevo a Bolívar, tomo como referencia la **exclamación**, la **interrogación** y el **punto**, o cualquier otro signo –punto y coma; dos puntos, puntos suspensivos– que pueda sustituirse por un punto sin alterar el significado oracional.

Así, la **oración ortográfica** resulta ser una unidad de análisis muy flexible que: «[...] puede estar constituida por una oración gramatical completa, parte de ella, o más de una oración gramatical y, al mismo tiempo, puede contener una o más proposiciones semánticas (o ninguna)» (*Ibidem*: 7).

En mi investigación sobre el imaginario demopopulista venezolano, el criterio expuesto se mantuvo aunque hubo excepciones como, por ejemplo:

1. Cuando el taquígrafo registró intervenciones del auditorio (aplausos, ovaciones, etc.), se segmentó cada vez que hubo un evento de este tipo:

97. Aquí estoy... (Di/AI-121)

«Y estará siempre» –Una voz.

99. y aquí estoy, en las filas del pueblo venezolano, integrado a él para formar una muralla de pechos que se atravesase a los Carujo... (Di/AI-121)

2. Cuando la oración presentó cambio explícito de Sujeto, se segmentó en tantas oraciones como Sujetos explícitos hubieren:

52. Ya el pueblo venezolano no cree en caudillos de enmohecido sable, (In-61)

53. y las Fuerzas Armadas de la Nación, unidas férreamente bajo un comando de insobornable fe en la Revolución y de demostrada capacidad organizativa y técnica, están listas a debelar sin contemplaciones toda descabellada aventura expedicionaria (In-61).

Como se observa merced a la presentación de estos ejemplos, fue menester preparar los materiales antes de analizarlos, para lo cual se vaciaron en un formato donde cada oración numerada en secuencia ocupaba un recuadro independiente que incluía el código de registro de cada documento. Ello, con miras a poder identificar posteriormente el texto de origen y la ubicación secuencial de todas las oraciones, una vez que éstas se hubiesen extraído y reagrupado con diversos fines.

Luego de seleccionar, validar, codificar y segmentar el *corpus*, estuvimos finalmente en condiciones de acometer el análisis.

PRIMER NIVEL: EL ANÁLISIS ORACIONAL

La primera fase del estudio consistió en reconocer los **tópicos** y los **temas** oracionales, para lo cual fue necesario establecer qué iba a entenderse en cada caso, vista la ambigüedad semántica que caracteriza el uso de estos términos.

A tales fines, puede afirmarse que de los varios usos atribuidos entre los investigadores a los vocablos **tópico** y **tema**, destacan las cinco acepciones que a continuación enumero:

- El **tema** o **tópico** es el **asunto**, aquello de lo que trata la oración.
- En la oración simple declarativa, el **tema** o **tópico** coincide con el sustantivo (persona, animal, cosa concreta o abstracta, hecho, even-

- to) que cumple la función de **sujeto**, vale decir, la entidad o acontecer sobre el que se predica algo.
- También en la oración simple declarativa, el **tema** o **tópico** coincide con el sustantivo que cumple la función de **agente**, vale decir, que lleva a cabo la acción o detenta el atributo existencial o de estado que el verbo predica.
 - El **tema** es la palabra –o grupo de palabras– que **inicia** la oración. Aquello que inicia la oración adquiere relevancia posicional y orienta el modo en que debe interpretarse lo que sigue. «Lo que sigue», en este caso, se denomina **rema**.
 - El **tópico** es la parte de la oración que conecta semánticamente con lo ya dicho en el texto e introduce lo nuevo por decir. «Lo nuevo por decir», en este caso, se llama **comento** o **comentario**.

¿Por qué sirve a un estudio sobre la institución del imaginario político identificar la palabra o grupo de palabras que determinan el Tópico y cumplen la función del Tema de la oración?

En primer lugar, porque el seguimiento de los Tópicos oracionales faculta al investigador para construir unidades semánticas de mayor jerarquía –las **entidades temáticas**– que en el tercer nivel del análisis permiten identificar las **significaciones** constitutivas del imaginario en estudio.

Segundo, porque en el español, el tipo **neutro** o **no marcado** de oración se corresponde con la **simple declarativa** (sujeto, verbo, complemento) donde las funciones de **tópico** (aquello de lo que se habla), **tema** (lo primero que se dice), **sujeto** (la entidad de la cual se dice) y **agente** (la entidad que realiza la acción del verbo) recaen todas en el primer sustantivo de la secuencia oracional:

38. La Universidad del Zulia comenzará a funcionar en septiembre próximo; (Di-47).

Partir del tipo canónico de organización de los componentes oracionales hace visible los casos en que tal ordenamiento no se respeta y autoriza, por consiguiente, a interrogar sobre las causas.

Y es que puede ocurrir –de hecho ocurre todo el tiempo– que al inicio de la oración el hablante no coloque ni el sujeto a propósito de quien se predica ni el agente que lleva a cabo la acción que enuncia el verbo. En muchos de estos casos, la primera palabra conecta con algo ya dicho, cumpliendo así la función textual de proveer coherencia a lo enunciado:

9. Con nosotros viene el ingeniero agrónomo que está al frente del instituto de colonización [...] (Di-34)

10. Cooperará con ustedes en la dirección técnica de los cultivos (Di-34)

En otros, relaciona causalmente las oraciones:

14. como el pueblo venezolano está hastiado de ofertas incumplidas; (Di-34)

15. nosotros, como fianza de libertad al compromiso que hemos contraído de llevar la Revolución al campo, [...] traeremos estos títulos (Di-34)

En otros, el sintagma nominal en función de **sujeto** no es **agente** sino **paciente**:

22. Una de esas conspiraciones fue la encabezada por un millonario de apellido Eissenhart (Di/AI 121)

Los ejemplos muestran que el hablante puede alterar la secuencia tipo de la oración simple declarativa (Sujeto/Verbo/Complemento) con algún propósito de **marcaje semántico** que compete al analista establecer. Este proceso se denomina **tematización** y es de enorme importancia en estudios sobre el imaginario político. El hablante **tematiza**, colocándolas al principio, aquellas palabras o grupo de palabras que quiere destacar y que espera pauten la interpretación de lo que sigue. En el último ejemplo, es obvio que a Betancourt le interesaba menos quién conspiró («un millonario de apellido Eissenhart»), que el hecho mismo de que se conspirara y que se hubiese conspirado más de una vez («Una de esas conspiraciones»), razón por la cual **tematizó** lo segundo y no lo primero.

En síntesis, identificar la **organización tópico/temática** de la oración (qué es **tema** y qué **rema**, qué se coloca primero y qué después; así como cuál es el **asunto** o **Tópico**) permite discernir sobre qué entidades se habla y qué cosa se dice en cada caso, al tiempo que revela lo que el hablante pretende destacar.

El primer nivel del análisis consistió, entonces, en reconocer la **estructura tópico/temática** de las oraciones, brindando especial atención a lo que M.A.K Halliday denomina **tema topical (sustantivos en función de sujeto** que, además, forman parte del **tema**). Así:

1. La tematización de **sustantivos** permitió identificar qué **entidades** (personas, cosas concretas y abstractas, hechos) privilegió Betancourt en cada oración y qué predicó de ellas.
2. La identificación de los **verbos** permitió discernir a cuáles entidades atribuyó Betancourt las funciones de **Agente** y **Paciente** y si tales roles se les asignaron de forma reiterada.
3. El reconocimiento de los **verbos, adjetivos y adverbios** que denotan emociones permitió establecer cuando y cómo se propuso Betancourt activar el mundo psicoafectivo de sus públicos.
4. Por último, la ubicación de los adjetivos calificativos permitió reconocer los **atributos** que Betancourt asignó a cada **entidad**, a **sí mismo** y a sus **oyentes/lectores**.

El análisis oracional se aplicó a los 130 textos del *corpus* y resultó indispensable para reconstruir, en el segundo nivel analítico del estudio, lo que llamé **párrafos tópico/temáticos**. Mas, previo a este procedimiento, se seleccionaron **30 textos** del *corpus* que revestían especial interés para la investigación y se analizaron intratextualmente, según a continuación se detalla.

SEGUNDO NIVEL DE ANÁLISIS: INTRATEXTUAL

Para acometer el estudio intratextual, resultó muy útil y asequible el modelo de Adriana Bolívar (1994), quien propone describir los textos a partir de **dos planos**:

[...] uno que relaciona el texto a los participantes, y otro que tiene que ver con los procesos autónomos del texto. Siguiendo a Sinclair (1983) llamaremos al primer plano **interactivo** y al segundo **autónomo** [...] El plano interactivo es el que funciona en el tiempo real [...] es en este plano donde se toman las decisiones sobre qué, cuánto y cómo decir algo en una interacción [...] El plano autónomo concierne sólo al lenguaje, es el registro de la interacción en términos de sintaxis, léxico y semántica [...] en este

plano encontramos cosas como: la expresión verbal de las proposiciones; el contenido proposicional de las oraciones que constituyen el texto; el tópico de las oraciones, el tópico del discurso; la estructura temática y el tema. (Bolívar, 1994: 106, 108 y 113).

El análisis en dos planos facilita la tarea de reconocer y describir, ya no en cada oración sino en cada texto, la misma **estructura tópico/temática** que fue descrita a nivel oracional: qué se dice y a propósito de qué o quién; cómo se destaca lo que se dice y si se reitera o no lo dicho.

En este orden, el **plano interactivo** permite hacer seguimiento a la **intencionalidad del autor** merced –entre otros asuntos– a sus elecciones **de estructura** (cómo organiza, a lo largo del texto, las palabras cuando dice); de **jerarquía** textual (qué dice primero y qué después); de **cohesión** (cómo relaciona lo que dice); de **relevancia** (qué omite o reitera); de **modalidad** (qué informa, implica, presupone, evalúa); de **realización** (que hace con el verbo cuando dice).

Si bien muchas de estas elecciones son maquinales en quienes usan la lengua, muchas otras no lo son; en especial, cuando hablamos de discurso político. De hecho, las elecciones maquinales responden a hábitos de uso y preferencias en algún momento aprendidos que, con el tiempo, terminan actuando en forma automática. Más aún, por todo lo dicho hasta ahora, puede afirmarse que el proceso de institución histórica de un imaginario político se consuma cuando el mayor número social reproduce en forma automática las significaciones imaginarias propias de aquél.

Si el plano **interactivo** revela el **cómo** en el texto (vale decir, las estrategias discursivas de reiteración, relevancia, marcaje emotivo, interacción con el auditorio, entre muchas otras), el plano **autónomo** brinda pistas sobre los **tópicos textuales**, sobre los **asuntos que se tratan en el texto** y si éstos formulan juicios verdaderos o falsos con relación al mundo del cual predicán.

Para el caso de mi investigación sobre el imaginario demopopulista, el **análisis intratextual** de los 30 textos seleccionados permitió:

1. Establecer si los tópicos oracionales representaban: a) **introducción** de un nuevo tópico; b) **seguimiento/desarrollo** de un tópico ya introducido; c) **recordatorio** de un tópico desarrollado con anterioridad; d) introducción de un **tópico asociado** al central; e) introducción de un **subtópico dependiente** del central.

2. Elaborar una matriz de la **estructura tópico/temática** de cada texto para discernir:
 - a) El momento en que Betancourt introdujo cada tópico, sobre el supuesto de que la ubicación que el orador asigna a lo dicho es, en sí misma, **significante**;
 - b) Establecer el número total de oraciones asignadas por Betancourt a cada tópico, sobre el supuesto de que el orador destina mayor porcentaje de su discurso a aquello que desea enfatizar;
 - c) Establecer si Betancourt desarrolló los tópicos en secuencias, los distribuyó a lo largo del discurso o ambas cosas, sobre el supuesto de que el orador abandona los tópicos complementarios; recuerda a lo largo del texto los que desea mantener en la memoria de los oyentes y desarrolla *in extenso* los que constituyen el objeto último de su discurso.

3. Elaborar para cada texto una matriz de la **Estructura Interaccional** de Betancourt con sus audiencias que registrase:
 - a) Todas las ocasiones en que el líder **aludió en forma explícita a su auditorio** para alabarlo, conminarlo, convocarlo, amonestarlo, conmovirlo;
 - b) Todas las **intervenciones del auditorio** recogidas por los taquígrafos (aplausos, gritos, frases) que permitiesen inferir el *tempo* emocional de las audiencias.
 - c) Todas las ocasiones en que Betancourt aludió y calificó su **propio discurso** sobre el supuesto de que, al hacerlo, el orador orienta la interpretación que espera se haga de lo que dice;
 - d) Todas las ocasiones en que Betancourt integró a lo dicho **elementos contingentes de la situación interaccional** (calor, lluvia, amigos en el público, etc.) sobre el supuesto de que, al hacerlo, el orador estimula la identificación positiva de sus auditorios y audiencias.
 - e) Los **actos de habla** frecuentes en el discurso betancouriano (prometer, insultar, halagar, vaticinar), sobre el supuesto de que los actos de habla tienen efectos perlocutivos sobre quienes escuchan/leen.

- f) Las **presuposiciones, implicaturas, interrogaciones, exclamaciones** utilizadas por Betancourt, sobre el supuesto de que tales recursos movilizan la carga psicoafectiva de los oyentes/lectores predisponiéndolos a favor o en contra del orador mismo y de todo aquello sobre lo que presupone, implica, exclama, interroga.

La información se trasladó entonces a un formato para construir gráficamente las **matrices tópico/temática e interaccional** de los 30 textos elegidos. De esta forma, fue posible reconocer y describir varias estrategias discursivas sólo observables cuando se mira un texto como un todo; como una creación merced a la cual el hablante transmite un mensaje, propone una interpretación sobre el mundo, incide en los juicios de la audiencia y obtiene de ésta respuestas lingüísticas y/o extralingüísticas.

Una vez finalizado el análisis intratextual, se procedió entonces a **resegmentar** todo el *corpus* con el objeto de construir una **nueva unidad de análisis**, de rango superior a las oraciones ortográficas, que llamé **párrafos tópico/temáticos**.

Estos párrafos se obtuvieron al reunir en conjuntos: 1) todas las oraciones que compartían el mismo **tópico**; 2) todas las que incluían el mismo **sustantivo** sin importar la función que estuviese desempeñando (sujeto, complemento directo, complemento indirecto); 3) todas las que utilizaban **sustantivos, adjetivos, verbos o adverbios** asociados en forma explícita o implícita al mundo psicoafectivo del propio Betancourt, de sus oyentes/lectores o de las entidades referidas por aquél en su discurso.

Así, las nuevas unidades de análisis o **párrafos tópico/temáticos** podían incluir una sola oración ortográfica o varias de ellas; podían abarcar todo un párrafo tipográfico o incluso más de uno, con la única exigencia de que todas compartiesen alguno de los criterios que acabo de señalar.

De este modo, los párrafos tópico/temáticos resultaron ser herramientas muy útiles. A nivel intratextual, permitieron describir relaciones semántico/pragmáticas indetectables cuando se analizan las oraciones por separado, incluidas varias estrategias retóricas que requieren el concurso de más de una oración para concretarse discursivamente.

Asimismo, la resegmentación de cada texto en pasajes mayores que la oración, hizo posible el análisis comparativo intertextual y el conse-

cuenta reconocimiento de las **unidades de significación**, labor que hubiese resultado inviable si el estudio no hubiese trascendido los rangos oracional e intratextual.

TERCER NIVEL DE ANÁLISIS: INTERTEXTUAL

No fue faena muy distinta a la ya trabajada la que se llevó a cabo a este nivel. Me concentré en reconstruir las **estructuras tópico/temática e interaccional**, ya no en las oraciones o en los textos individuales sino en el **macrotexto** que resultó de asumir el *corpus* como un todo; de mirar los textos en su transcurrir y trenzarlos como si fuesen hebras de un mismo torzal.

Acometer el *corpus* como **macrotexto** permitió aprehender las regularidades, la recurrencia en el uso de los mismos enunciados, una y mil veces repetidos por la trenza inconfundible que fue la garganta de Rómulo Betancourt. Permitted, identificar y describir las **estrategias discursivas** y las **unidades de significación** que ocuparon el discurso betancouriano y que sólo el análisis diacrónico comparativo hizo visibles.

Así se instituyeron las significaciones nucleares del imaginario demopopulista venezolano: el decir y repetir, pocas cosas, muchas veces, impregnando lo dicho con la fuerza pulsional de la emoción, terminó estabilizando ciertas expresiones verbales, su significación y los sentimientos que éstas activaban en el grueso de la sociedad que éramos en 1936.

Para reconocer tales significaciones, se agruparon en conjuntos todos los párrafos tópico/temáticos del *corpus* que compartiesen el mismo **tópico**; expresasen las mismas **emociones**; ilustrasen la misma **estrategia** discursiva; realizasen el mismo **acto de habla** o propusiesen la misma **versión** sobre algún evento del pasado, el presente o el futuro.

Para determinar cuáles párrafos tópico/temáticos debían reunirse en el mismo conjunto se recurrió a la isotopía lexical (aparición recurrente de una misma **palabra clave** y sus deícticos). Se reunieron asimismo los párrafos tópico/temáticos cuyas palabras clave fuesen sinónimas o asociadas semánticas (junto a **pueblo**, por ejemplo, calificaron «soberano», «masas populares», «mayorías populares» y, de acuerdo al uso, «venezolanos», «ciudadanos», «pobres», entre otras).

No se tomaron en cuenta las menciones que no estuviesen «connotadas», vale decir, que no portasen valor semántico más allá de la referencia.

Por ejemplo, para vocablos como **país**, **nación**, **República**, **población**, no se tuvieron en cuenta los usos geotopográficos (la **población** de Guatire, el clima de la **nación**, la capital del **país**, las carreteras de la **República**); ni tampoco los genéricos («*los principales problemas del país*»; «*las estadísticas de población*»; «*traigo a esta nación amiga un saludo*»).

Una vez obtenidos los conjuntos, se procedió entonces a estudiarlos para establecer cuáles **palabras o expresiones clave** se mantuvieron en el discurso de Rómulo Betancourt a lo largo del período; con qué asiduidad fueron enunciadas y qué cosa se predicó de ellas.

Cuando, al margen de las particularidades de cada enunciación, varios predicados resultaron semánticamente afines, éstos se reunieron en un subconjunto que se identificó como un **sentido** de la palabra o expresión clave en estudio. Los sentidos así detectados que mostraron consistencia en el tiempo, se asumieron entonces parte de la **significación** de las palabras o expresiones lingüísticas «fuertes», «densas», «nucleares» en el discurso betancouriano.

Por esta vía pudo reconstruirse lo que Brown y Yule -partiendo de Katz, Perfetti y Goldman entre otros- definen como una **entidad temática**:

Encontramos **tema** usado a veces para hacer referencia a los sujetos gramaticales de un conjunto de oraciones, como en este comentario de Katz: 'el concepto de tema del discurso es el de tema sintáctico común a las oraciones previas del discurso, el tema sintáctico pasa de oración a oración como sujeto de sus respectivas predicaciones' [...] El mismo término se emplea también, especialmente en los trabajos de psicolingüística, para hacer referencia no sólo a un constituyente, sino también al referente del constituyente. Así, Perfetti y Goldman describen: 'por tematización entendemos el proceso discursivo por el cual un referente se convierte en el asunto principal del discurso' [...] para el concepto de «personaje, objeto, idea principal» [...] emplearemos el término **entidad temática** del escritor o el hablante (Brown y Yule, 1993: 159, 166 y 169).

Así, las nociones de **entidad temática** y **tematización** fueron extrapoladas del nivel textual al macrotextual, vale decir, fueron detectadas y descritas en todo el *corpus* concebido como **macrotexto**. De este modo fue posible reconstruir las **entidades temáticas** enunciadas por Rómulo Betancourt en 20 años de intensa y persistente práctica discursiva, así como

el **sentido** o los **sentidos** que el líder atribuyó a cada una de ellas. Dicho en otros términos, pudieron reconstruirse las **unidades de significación** presentes en el discurso betancouriano de entonces.

Y, si se admite que Betancourt encarnó al primer y más relevante líder demopopulista que haya debido conocer Venezuela, entre otras causas, por el modo particular en que interactuó discursivamente con sus coetáneos, puede admitirse entonces que las unidades de significación o significaciones imaginarias reconstruidas merced al análisis crítico de su discurso, se corresponden con el núcleo duro del imaginario político que comenzó a gestarse, circular e instituirse en el país una vez muerto Juan Vicente Gómez.

Concluido el estudio, se pudo entonces conocer:

1. Cuáles **entidades** –concretas o abstractas– dieron vida al imaginario demopopulista (p.e., «el pueblo», «el gobierno anterior», «Acción Democrática», «la Patria»).
2. Cuáles **identidades** (p.e., para el partido, «la vanguardia», «el proveedor», «el educador») y **atributos** (de nuevo para el partido, «policlasista», «democrático», «de izquierda#») se asignó a esas entidades.
3. Cuáles **valores** (p.e., equidad, justicia, honestidad, franqueza) dieron marco ético al imaginario.
4. Cuáles **finés** se instituyeron como imperativos deontoteológicos o modelos del **deber** y el **querer ser** de aquel imaginario (p.e., «modernizarse», «alfabetizarse», «progresar»).
5. Cuáles **formas de sentir** colectivas animaron el imaginario demopopulista emergente (p.e., el «fervor patrio», el «orgullo latinoamericano», la «conciliación de clases»).
6. Cuáles modelos de interpretación de la **realidad** fueron validados por ese imaginario como verdad histórica.

(...) Aprende uno de la teoría y los métodos cuando olvida que los ha conocido. Sólo entonces puede concurrirse a la brega, con el único recurso de una intuición que, ahora, sabe cómo intentar.

FUENTES TEÓRICO/METODOLÓGICAS CITADAS

AUSTIN, J.L.

1990 *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona, Ediciones Paidós.

BARTHES, Roland

1980 *Mitologías*, México, Siglo XXI Editores.

BOLIVAR, Adriana

1994 *Discurso e interacción en el texto escrito*. Caracas, CDCH-UCV.

BROWN, Gillian Y YULE, George

1993 *Análisis del discurso*. España, Visor Libros.

CALSAMIGLIA Helena y TUSON VALLS Amparo

1999 *Las cosas del decir (Manual de análisis del discurso)*. Barcelona, Editorial Ariel.

FERRATER MORA, José

1994 *Diccionario de Filosofía*. España, Ariel, tres tomos.

GRAMSCI, Antonio

1975 *Cuadernos de la Cárcel, (Edición Crítica del Instituto Gramsci a cargo de Valentino Guerratana)*. México, Ediciones Era, 3 volúmenes.

Halliday, M. A. K.

1989 *An introduction to functional grammar*. London, Edward Arnold a division of Hodder & Stoughton.

LYONS, John

1997 *Semántica Lingüística. Una introducción*. Barcelona, Paidós.

Historiográficas

BERROETA, Pedro

1987 *Rómulo Betancourt. Los años del aprendizaje, 1908-1948*. Caracas, Ediciones Centauro.

CABALLERO, Manuel

1979 *Rómulo Betancourt*. Caracas, Ediciones Centauro.

HERRERA LUQUE, Francisco

1978 «Rómulo Betancourt» en *Revista Resumen*, N° 223, Caracas, 12 de febrero de 1978.

LISCANO, Juan, y GOTTBORG, Carlos

1978 *Multimagen de Rómulo Betancourt: vida y acción de Rómulo Betancourt en gráficas*. Caracas, Orbeca.

MINISTERIO DE RELACIONES INTERIORES

1946 *El gobierno revolucionario de Venezuela ante su pueblo*. Caracas, Dirección de Información y Publicaciones de la Imprenta Nacional.

PÉREZ SCHAEEL, María Sol

1997 *El excremento del diablo (La democracia venezolana y sus protagonistas: Betancourt, Caldera y Pérez)*. Caracas, Alfadil Ediciones.

SÁEZ MÉRIDA, Simón

1998 *La cara oculta de Rómulo Betancourt*. Caracas, Fondo Editorial Almargen.

Textos de Rómulo Betancourt

Al-32: Versión taquigráfica de la alocución de Rómulo Betancourt del 14 de diciembre de 1945 que fuera radiodifundida a todo el país el a través de *La voz del Táchira*.

Di-34: Versión taquigráfica del discurso pronunciado por Rómulo Betancourt el 14 de diciembre de 1945 en la hacienda Bramón, en respuesta al campesino Luis Pinto.

Di-47: Palabras pronunciadas por el señor Rómulo Betancourt para clausurar la multitudinaria concentración popular que se llevó a efecto en Maracaibo, el 9 de marzo de 1946.

In/Al-61: Intervención de Rómulo Betancourt del 5 de julio de 1946, en el acto donde se inicia el proceso de inscripción electoral para elegir la Asamblea Nacional Constituyente.

Di/Al-121: Versión taquigráfica del discurso pronunciado por Rómulo Betancourt el 24 de mayo de 1948 en un mitin de Acción Democrática realizado en el Nuevo Circo con ocasión de la clausura de la VIII Convención Nacional de ese partido.